

	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	Código: FR-52-GAF
		Versión: 002 Emisión: 27/10/2008
		Actualización :

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES PROCESO REGIMEN ESPECIAL HASTA
20SMLV
1151.20.6.011 - 2022**

RESOLUCION N° 522 (Marzo 01 De 2022) “Por Medio Del Cual se expide la Guía para la contratación bajo el régimen especial de las Instituciones Educativas oficiales del Municipio de Palmira, para la ejecución de los Recursos de los Fondos de Servicios educativos, se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 y se dictan otras disposiciones” aprobada por el Consejo Directivo mediante acuerdo No 1151.38.01 de marzo 24 de 2022 en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los FSE”

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EXISTENTES EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR Vigencia año 2022”

En Palmira (Valle) a los tres (3) días del mes de agosto de 2022, a las 2:00pm. Se hicieron presentes en la Oficina de tesorería de la Institución Educativa Nuestra Señora del Palmar, LIC. NANCY NELLY ROSALES GUERRERO Rectora, ANA BELLY ESPINOSA Coordinadora y ANDREA CARVAJAL auxiliar administrativo con funciones de tesorería.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de apertura de sobres del AVISO DE CONVOCATORIA No. **1151.20.6.011-2022**, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

Se dio inició a la diligencia y se ordenó la apertura de los sobres correspondientes se verifica que llego UNA (1) propuesta la cual fue entregada en sobre totalmente sellado. En dicho sobre se encuentra la siguiente propuesta:

- Proponente: OBEIMAR MAYAC MELO
 NIT: 94299710-7
 Identificación: c.c. 94.299.710
 Fecha y hora de entrega: Agosto 03 de 2022, Hora 11:25AM
 Numero de folios: 50
 Valor total Propuesta Económica: \$4.152.600

A continuación, firman los que en ella intervinieron.

LIC. NANCY NELLY ROSALES GUERRERO
Rectora

ANA BELLY ESPINOSA
Coordinadora

ANDREA CARVAJAL
Auxiliar Administrativo

Original Firmado